



PERÚ

Ministerio
de Educación

DRE
de Ancash

UGEL
de Huaraz



"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"

Huaraz, 21 OCT. 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 0393

- 2025-ME /GRA /DREA / UGEL-Hz - AGP-EESCyT-D.

SEÑORES(AS):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EBR DEL NIVEL SECUNDARIA.

PRESENTE.-

ASUNTO : Comunica Realización del I concurso de Periódicos Murales

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 4985-2025-ME/GRA/DREA-DGP-EECyT
Proyecto Educativo Regional al 2036

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial y a la vez manifestarle que, en coordinación con la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre de Ancash, en atención a los documentos de la referencia se comunica la realización del I Concurso de Periódicos Murales en Instituciones Educativas de la Ciudad de Huaraz, en el marco de la semana forestal nacional 2025.

En tal sentido se comparte con usted las bases del concurso para su conocimiento e implementación.

Para coordinaciones pueden comunicarse con el Administrador Técnico del SERFOR Ing. Hugo Carrillo al celular 996096580.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
D^Y DANIEL ANGEL ALMEIDA MEDINA
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ



Área de Gestión Pedagógica

UGEL HUARAZ
www.ugelhuaraz.gob.pe
Av Confraternidad Este s/n.
Telefax 043-396095

BASES

I CONCURSO DE PERIODICOS MURALES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE HUARAZ

I. PRESENTACION

El presente concurso resalta la importancia, beneficios y funciones que cumplen los bosques, así como su cuidado y preservación para beneficio de toda la población. El Servicio Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR del Ministerio de Agricultura y Riego, a través de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre de Ancash, conjuntamente con la Dirección Regional de Agricultura, AgroRural, Parque Nacional Huascarán, Inaigem, Sunass, Municipalidad Provincial de Huaraz, Dirección Regional de Educación de Ancash, Municipalidad Distrital de Independencia, Dirección Regional Agraria de Ancash, ALA-HUARAZ, UNASAM-FCAM, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, Cía. Minera Antamina, Universidad César Vallejo, Instituto de Montaña, Diaconía, desarrollarán una serie de actividades celebrando la Semana Forestal Nacional 2025.

Hoy, los bosques cubren más de la cuarta parte de las tierras emergidas, excluyendo la Antártida y Groenlandia. A pesar de lo importante que son para nosotros, no siempre los protegemos como deberíamos. De la mitad de los bosques que una vez cubrieron la Tierra, 29 millones de kilómetros cuadrados, han desaparecido; cerca del 78 por ciento de los bosques primarios han sido destruidos y el 22 por ciento restante están amenazados por la extracción de madera, la conversión a otros usos como la agricultura y la ganadería, la demográfico y el cambio climático. Un total de 76 países han perdido ya todos sus bosques primarios y otros pueden perderlos en los próximos años.

En el Perú se destruyen anualmente 150,000 hectáreas de bosques tropicales, principalmente por la agricultura migratoria, la tala de bosques, la minería informal, etc.

La Región Ancash se ha destruido gran parte de los bosques nativos andinos (bosques de queñual y bosques secos de neblina de la vertiente occidental), bosques secos de la costa (algarrobo y huarango) y otras asociaciones de flora nativa. Nuestra preocupación debe estar encaminada a detener la destrucción de esos bosques y propiciar su conservación, restauración y manejo con el apoyo institucional de los organismos públicos y privados.

Los Bosques Nativos Andinos están constantemente amenazados por la presión que ejercen los pobladores andinos, principalmente por la tala de árboles, para uso energético, ampliación de la frontera agrícola y por el pastoreo extensivo; por lo que es importante y necesario saber con exactitud la real situación de la superficie de estos bosques a nivel nacional. De esta manera, la conservación de los bosques nativos andinos se convierte en una prioridad en la temática de conservación.

II. Objetivo del Concurso

El presente concurso busca sensibilizar a los alumnos de las instituciones educativas de Huaraz, sobre la importancia, beneficios y funciones que cumplen los bosques y la fauna silvestre, mediante la presentación de artículos, noticias, reportajes, testimonios, arte, y otros, debidamente presentados en periódicos murales de las instituciones educativas.

III. Cronograma del Concurso

Nº	ACTIVIDAD	FECHAS
1	Convocatoria – Difusión de bases – Inscripción de participantes*	a partir del 22 de octubre 2025
2	Consultas sobre las bases	hasta el 30 de octubre 2025
3	Cierre de inscripciones	hasta el 04 noviembre a las 6:00 pm
4	Presentación de los periódicos murales	hasta el 05 noviembre a las 6:00 pm
5	Periodo de evaluación (Visita a I.E, Huaraz)	06 de noviembre 2025
6	Publicación de ganadores	06 de noviembre 2025
7	Premiación	07 noviembre 2025

* Las bases pueden solicitar en las oficina del Serfor Áncash o la UGEL Huaraz y en los puntos de contacto indicados en el punto VII del presente documento.

IV. ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar todas las instituciones educativas interesadas en promover la importancia de la Semana Forestal Nacional y de los recursos forestales, que se encuentren **ubicadas en el casco urbano de la ciudad de Huaraz**. Las inscripciones se realizarán en la oficina del ATFFS - Áncash (Pasaje Germán Alva Jurado N.º 1175, Soledad Baja), en la DREA y en la UGEL Huaraz.

Las postulaciones se presentan a nombre de la institución educativa, con respaldo del director y participación de los profesores y estudiantes. Cada institución recibirá un reconocimiento por su participación.

Formas de participación

Implementar un Periódico Mural de la Institución Educativa con la participación de profesores y estudiantes de la Institución Educativa.

V. Ubicación de la Institución Educativa

Al momento de la inscripción, cada institución educativa deberá indicar su domicilio, teléfono y correo electrónico, para recibir información o consultas sobre el concurso (respuestas a las consultas que absolvamos durante el proceso). Los ganadores deberán confirmar estos datos para la entrega de los premios.

VI. Consultas e información sobre el concurso

Las consultas sobre las bases se recibirán dentro del plazo establecido en el cronograma. Pueden realizarse por escrito a través:

- ✓ Vía correo electrónico a la dirección: hcarrillo@serfor.gob.pe
- ✓ También podrán acercarse en la oficina del ATFFS-Ancash o en los lugares designados (Ver punto VII).

VII. Inscripción al concurso

La inscripción se realizará hasta el martes 04 de noviembre a las 5:00 p.m. (Formato de inscripción – Anexo 1). A continuación, el detalle de los lugares de inscripción:

Institución	Dirección	Teléfono
ATFFS – Ancash	Pasaje Germán Alva Jurado N°1173, Soledad Baja - Huaraz	949 923 886
UGEL – Huaraz	Av. Confraternidad Internacional Este 273, Huaraz	----

VIII. Contenido del periódico mural

Cada Institución Educativa participante elaborará su periódico mural con contenido alusivo a la Semana Forestal Nacional, pudiendo desarrollar uno o más de los siguientes temas:

1. Importancia y beneficios de los bosques y árboles
2. Importancia y beneficios de la fauna silvestre
3. Servicios ambientales que brinda el bosque
4. Bosque en relación al cambio climático, entre otros temas que puedan proponer.
5. Otros temas vinculados a los bosques y árboles (tema libre)

IX. Proceso de evaluación

- ✓ **Evaluación:** El Comité de Evaluación visitará la institución Educativa para evaluar el periódico mural en base a los criterios de evaluación incluidos en el Anexo 2.
- ✓ La evaluación tendrá un puntaje total de 100 puntos, los periódicos murales que no alcancen un puntaje mínimo de 70 puntos y que no cumplan los criterios contemplados en las bases serán descalificados del concurso.

¿Cómo se realizará la selección de ganadores?

- ✓ Luego de la evaluación y de obtenido el puntaje total de cada una de los periódicos murales evaluados, éstas se colocarán en orden de mérito.
- ✓ Seguidamente, se coordinará con las instituciones educativas que hayan alcanzado los puntajes máximos.
- ✓ Definida la relación de ganadores por el Comité de Evaluación, los organizadores notificarán a cada uno de los ganadores los resultados del concurso. Asimismo,

publicará los resultados en la página del Facebook institucional de la DREA y UGEL Huaraz.

X. Premios

Los premios del concurso serán los siguientes:

Orden de mérito	Premios
Primer Puesto	- Gallardete alusivo a la SFN - Un módulo portátil de audio - Set de Libros
Segundo Puesto	- Una pelota de básquetbol y una de voleibol - Set de Libros.
Tercer Puesto	- Set de Libros.

XI. Jurado

El Jurado Calificador será nombrado por la Autoridad Técnica Forestal y de Fauna Silvestre de Ancash. Estará conformado por tres profesionales de diversas disciplinas de diferentes instituciones.

Jurado Calificador	Instituciones
Primer jurado	Dir. Regional de Cultura
Segundo jurado	Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Comunicación - UNASAM
Tercer jurado	Colegio de Periodistas del Perú – Filial Huaraz

Los resultados otorgados por el Jurado Calificador serán inapelables.

XII. Resultados de la evaluación

Los resultados se comunicarán el día 07 de noviembre de 2025 a las instituciones ganadoras y se publicarán en las páginas oficiales de la DREA y UGEL Huaraz.

Anexo 1

Formato de inscripción al concurso

....., de de 2025

Señores
Autoridad Técnica Forestal y de Fauna Silvestre-Ancash
UGEL-Huaraz
Huaraz – Perú

Referencia: I Concurso de Periódicos murales en instituciones educativas de Huaraz

Estimados señores:

Por medio de la presente, me presento ante ustedes como participante del concurso de la referencia.

Institución Educativa (I.E.)	
Nombre completo de la I.E	Nombre del Director
Ubicación de la I.E. para efectos del concurso:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
Nombre del docente responsable:	
Número de teléfono del docente responsable:	
Nombre del periódico mural:	

Atentamente,

Firma y nombre del participante
(Director de la I.E.)

Anexo 2

Criterios de evaluación

Los trabajos presentados serán evaluados bajo una escala del 0 al 100 considerando los siguientes criterios:

Aspecto	Puntaje total (0-100)
Originalidad y relevancia	(0 - 25)
Contenido y mensaje	(0 - 25)
Creatividad	(0 - 25)
Pertinencia	(0 - 25)

Evaluación del jurado	
Aspecto	Puntaje total (0-100)
Originalidad y relevancia	
Contenido y mensaje	
Creatividad	
Pertinencia	
Total	

Firma del jurado calificador